

MIÉRCOLES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 224

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2023-9977 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 17/2023.*

Transcurrido el plazo establecido para la presentación de alegaciones y no habiéndose presentado ninguna, se eleva a definitivo el acuerdo plenario de fecha 28/09/2023, por el que se aprobaba inicialmente el expediente de modificación de crédito número 17/2023 de Crédito Extraordinario, que arroja el siguiente detalle:

DENOMINACIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
Mantenimiento y Conservación de Infraestructuras y bienes naturales	450-21002	30.000,00 €
Estudios, trabajos técnicos y proyectos	450-22706	70.000,00 €
Promoción del turismo	432-22799	6.000,00 €
	TOTAL:	106.000,00 €

Fuente de financiación: Aplicación del Remanente de Tesorería para gastos generales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 177.2 en relación con el 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, haciendo saber que contra dicho Acuerdo de aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establezcan las normas de dicha jurisdicción por quien asimismo ostente la condición de interesado.

Miengo, 16 de noviembre de 2023.

El alcalde,
Marino García Herrera.

2023/9977

CVE-2023-9977